



SECRETARÍA DE
FINANZAS
Dirección de Catastro
Geomática



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Catastro de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione durante el proceso de registro o actualización de las características cualitativas y cuantitativas de los bienes inmuebles de su propiedad, que se ubiquen en el territorio del Estado de Querétaro, mediante la elaboración y conservación de los registros relativos a la identificación y valuación de los mismos; se le informa que los datos recabados mediante los diferentes formatos de solicitud de trámite y documentos en los que se acredite la propiedad de un inmueble, se considerarán como reservados aun cuando se haya concluido el trámite correspondiente; de igual manera, para efecto de integrar información estadística, garantizar la identificación y ubicación de bienes inmuebles, así como brindar certeza jurídica al propietario registrado de estos, sus datos personales podrán ser consultados por Dependencias Federales, Estatales y Municipales relacionadas con la materia inmobiliaria, así como por Notarios Públicos y Valuadores con Registro en el Estado de Querétaro para la realización de operaciones traslativas de dominio; asimismo, a la Dirección de Tecnologías de Información de la Secretaría de Planeación y Finanzas podría tener acceso a sus datos personales, por razones de administración, soporte, desarrollo y/o resguardo de las bases de datos de los aplicativos utilizados en esta Dirección.

En caso de negativa para el tratamiento de sus datos personales para la finalidad y transferencias antes señaladas, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o ante la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, podrá consultarlo en <https://catastro.queretaro.gob.mx>, <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> <http://bit.ly/2zqyiGf> o en esta Dirección de Catastro en el Estado.

Fecha de última actualización: 29 de junio del 2018.